ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Llamado a contratación directa nº 12/2.016 para la contratación de los servicios de "Cobertura de seguros de vehículos y maquinarias contra todo riesgo"

ID nº 306.207

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, diez y seis días del mes de noviembre del dos mil diez y seis, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la Contratación directa Nº 12/2.016 para la contratación de los servicios de "**Cobertura de seguros de vehículos y maquinarias contra todo riesgo** "con la presencia del responsable de la U.O.C y los representantes del comité de evaluación Sra. Norma Ruiz Díaz , Abg. Luis Campos y el Abg. RUBEN Benítez y los señores Karen Marlene Armoa y Marcos Roberto Trussy

Se da inicio al acto con las palabras la Lic. Nelly Benítez, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 09:00 horas del día de la fecha, se ha recepcionado en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, un sobre de oferta. Posteriormente la encargada de la U.O.C manifiesta que el llamado de referencia se trata de la segunda convocatoria por tanto propone ampararse a lo que establece establece art nº 1 de la resolución nº 805/09 que reza cuanto sigue: *En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, la convocante deberá prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres, las nuevas fechas deberán ser difundidas en el sistema de información de contrataciones públicas por el plazo de cinco días en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad del art. nº 34 inc "C" de la ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.* "y considerando la urgencia en la contratación de los seguros , ya que algunos vehículos del parque automotor de la municipalidad ya se encuentra sin cobertura de seguros, por tal motivo se procede a abrir el único sobre presentado por la empresa Aseguradora paraguaya S.A cuya oferta asciende a la suma de :

Aseguradora Paraguaya SA..... Gs. 27.606.000.-

Con lo que se dio por finalizado el acto siendo las 09:50 horas, firmándose seguidamente el acta por los presentes.

.....
Lic. Nelly Benítez Paniagua
Responsable de la U.O.C

.....
Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

.....
Abg. Rubén Benítez
Comité de Evaluación

.....
Karen Marlene Armoa
C.I .nº 2.457.779

.....
Marcos Roberto Trussy
C.i. nº 3.406.850.

.....
Norma Ruiz Díaz de Illa
Comite de Evaluación